

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA Y LA PROCURA****COMPETENCIAS**

Gran competencia 1\_ Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos y estatutarios propios de las profesiones de la Abogacía y la Procura, entre ellos, el respeto a los principios de igualdad de trato y de accesibilidad universal.

Subcompetencia CO1.1\_ Reconocer las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura.

Competencia transversal, actitud o valor CT1.1\_ Guardar el secreto profesional y la confidencialidad en relación con los asuntos que tiene encomendados.

Competencia transversal, actitud o valor CT1.2\_ Realizar su actividad profesional respetando los derechos y deberes deontológicos propios de su ámbito profesional de la abogacía o la procura en sus relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades públicas, otras personas ejercientes de la abogacía y la procura y demás profesionales.

Gran competencia 2\_ Conocer el marco jurídico y el entorno organizativo propios de la práctica de la abogacía y la procura y saber gestionar administrativa y económicamente, de manera eficaz, el despacho profesional.

Subcompetencia SC2.1\_ Planificar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes a los que se dirige.

Subcompetencia SC2.2\_ Elaborar y llevar a cabo un protocolo relativo al entorno organizativo, de gestión y comercial de la abogacía y la procura, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal.

Habilidad o destreza HD2.1\_ Implementar destrezas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

Competencia transversal, actitud o valor CT2.1\_ Desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinares.

Gran competencia 3\_ Conocer y desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la identificación y resolución de problemas, el asesoramiento jurídico, la representación técnica de calidad y la defensa de los derechos e intereses de la clientela, teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos, judiciales y extrajudiciales, de la práctica profesional.

Subcompetencia SC3.1\_ Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio.

Subcompetencia CO3.1\_ Describir con detalle las diversas técnicas de composición de intereses.

Subcompetencia CO3.2\_ Reformular los requerimientos de prestación y organización

**COMPETENCIAS**

determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal.

Subcompetencia CO3.3\_ Identificar la instancia, administrativa o jurisdiccional, así como la acción procedente para la defensa de los intereses y derechos de los clientes.

Subcompetencia CO3.4\_ Determinar el instrumento jurídico más adecuado que ofrece el ordenamiento jurídico para desempeñar una representación técnica de calidad de los interesados ante terceros, ante las Administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales.

Subcompetencia CO3.5\_ Identificar los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que precisen de la inscripción registral.

Habilidad o destreza HD3.1\_ Aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado o la licenciatura al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación.

Habilidad o destreza HD3.2\_ Manejar convenientemente las distintas técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, con arreglo al principio de igualdad de trato y de no discriminación.

Habilidad o destreza HD3.3\_ Integrar de forma apropiada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.

Habilidad o destreza HD3.4\_ Emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos.

Habilidad o destreza HD3.5\_ Realizar eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso.

Habilidad o destreza HD3.6\_ Diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho de los de carácter público, cuya ejecución la Ley y los tribunales le encomiendan, para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales.

Habilidad o destreza HD3.7\_ Seleccionar y utilizar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas.

Habilidad o destreza HD3.8\_ Reconocer las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional.

Habilidad o destreza HD3.9\_ Emplear adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto.

Habilidad o destreza HD3.10\_ Implementar las destrezas y habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia, con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

Competencia transversal, actitud o valor CT3.1\_ Expresarse de forma oral y escrita, atendiendo

## COMPETENCIAS

al contexto y a las necesidades o características especiales de cada destinatario.

Competencia transversal, actitud o valor CT3.2\_ Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en los distintos ámbitos procedimentales.

Competencia transversal, actitud o valor CT3.3\_ Interactuar de forma apropiada con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.